

## CENSO ÓSEO DE PAQUETES FUNERARIOS DE ORIGEN GUARANÍ

POR MILCÍADES ALEJO VIGNATI

## I. LOS HALLAZGOS

A comienzos del año 1921 el Museo de La Plata entraba en conocimiento de la existencia de un cementerio indígena ubicado en el curso medio del arroyo Fredes (fig. 1) del delta bonaerense<sup>1</sup>. Fué encargado de la excavación y recolección del material el entonces estudiante Pablo Gaggero — actualmente encargado de la sección Herpetología de este Instituto y en todo momento, abnegado y cordial amigo — quien vió malogrados en gran parte los resultados previstos por la acción destructora de los pobladores en su curiosidad no exenta del afán de encontrar un tesoro escondido.

Pocos meses después, el 28 de mayo, ocupándose un isleño del mismo lugar en eliminar un espeso pajonal que cubría una parte del terreno para ponerlo en condiciones de cultivo, removiò con sus herramientas dos esqueletos humanos, que lo determinaron a suspender su tarea y comunicar el descubrimiento al Museo. Nuevamente Pablo Gaggero quedò comisionado para el estudio del cementerio descubierto, tarea que cumplió entre los días 4 a 11 del mes de junio.

En el informe producido<sup>2</sup> referente a los trabajos efectuados queda indicada la topografía de la región. Es la siguiente. En el curso medio del

<sup>1</sup> Este elemento hidrográfico es uno de los más antiguamente individualizados. Fuera de los grandes brazos del Paraná que lo fueron desde la época de la conquista, los riachos del delta quedaron innominados hasta muy avanzado el período de la dominación hispánica.

Tal vez, la más antigua representación conocida del arroyo Fredes sea la del mapa anónimo cuya paternidad — basado en pruebas valorables — creo haber demostrado corresponder a Muñiz (Vignati, 11, 9 y siguientes). Por cierto que el abolengo de todos esos topónimos saturados del viejo espíritu colonial, forman rudo contraste con la charra y grotesca nomenclatura en que el gusto advenedizo se da la mano con la repulsiva propaganda comercial.

<sup>2</sup> Este informe del doctor Pablo Gaggero forma parte del archivo del Departamento de Antropología, documentando la colección numerada 6855/67.

arroyo Fredes, éste forma (fig. 2) una gran curva hacia el O.S.O., parte del arroyo que en aquella época estaba cegada impidiendo por completo la navegación <sup>1</sup>. Para subsanar este inconveniente, los pobladores excavaron una zanja — correspondiente, geoméricamente hablando, a la cuerda subtendida — que une ambos extremos de la curva del arroyo, franqueándole su recorrido. Aproximadamente en su parte media esta zanja atraviesa un elevado albardón — considerado uno de los más altos de la zona — llamado 'Los Plátanos' sobre el cual está construida la casa habitación de los isleños. A unos 250 metros al norte, se encuentra el 'alto' que guarda sepulturas, motivo del viaje del señor Gaggero, y a 300 metros de aquel, en la misma dirección, se encuentra el otro que había sido explorado en el mes de enero. Aunque el informe no lo diga, es casi seguro que 'Los Plátanos' y ambos 'altos', sean parte de la misma unidad medanosa <sup>2</sup>, del mismo albardón, con soluciones de continuidad más aparentes que reales determinadas por la vegetación tupida que impide la apreciación de las diversas cotas, puesto que, al decir del señor Gaggero, éstas eran tan reducidas que « extraída la maleza (un pajonal) se advierte una leve elevación del terreno ». Los únicos elementos arbóreos eran un membrillo (*Cydonia vulgaris*) y dos saucos (*Sambucus australis*) que durante el desmonte fueron derribados. El albardón convertido en cementerio, tenía una capa de tierra vegetal de un espesor de 40 centímetros cubriendo un núcleo de arena.

Ahora bien : en ese cementerio, a unos 60 centímetros de profundidad, se encontró una urna conteniendo restos óseos que fueron embalados convenientemente, cosa que permitió llegaran al Museo sin deterioro alguno. Ese conjunto de huesos humanos fué conservado sin que se desarmara el paquete resultante por la cementación natural de la tierra que llenaba las oquedades interóseas (lám. I, figs. 1 y 2). Así permaneció durante muchos años hasta que se me ocurrió formular el censo de sus elementos integrantes con el fin de establecer a qué quedaba reducido un esqueleto después de las vicisitudes padecidas antes de ser inhumado en categoría de « segunda » sepultura.

Mientras se procedía en el laboratorio al desprendimiento del material terroso solidificado hasta donde era compatible con la seguridad del conjunto, una indagación colateral me hizo tropezar con una frase del cronista Guevara que, según creo, explica — asaz lacónicamente — la existencia de

<sup>1</sup> Ignoro en qué época fué canalizado, pero ahora, esa curva está nuevamente habilitada, cosa que no pasa con el inmediato segmento del curso, hacia el Paraná Miní.

<sup>2</sup> Por cierto que el informe del doctor Gaggero no entra a considerar el origen de tales 'altos'; sin embargo, me ha parecido conveniente darles el significado que la casi totalidad de los investigadores le han atribuido antes y después que el doctor Torres los considerara formaciones tumulares (Torres, 8, 24 y siguientes). El doctor Frenguelli ha determinado con precisión el valor que tiene el engranaje lateral de las diversas capas constitutivas para identificar el proceso de formación de los mismos y ha estudiado, además, las diversas hipótesis emitidas (Frenguelli, 1, 15 y siguientes).

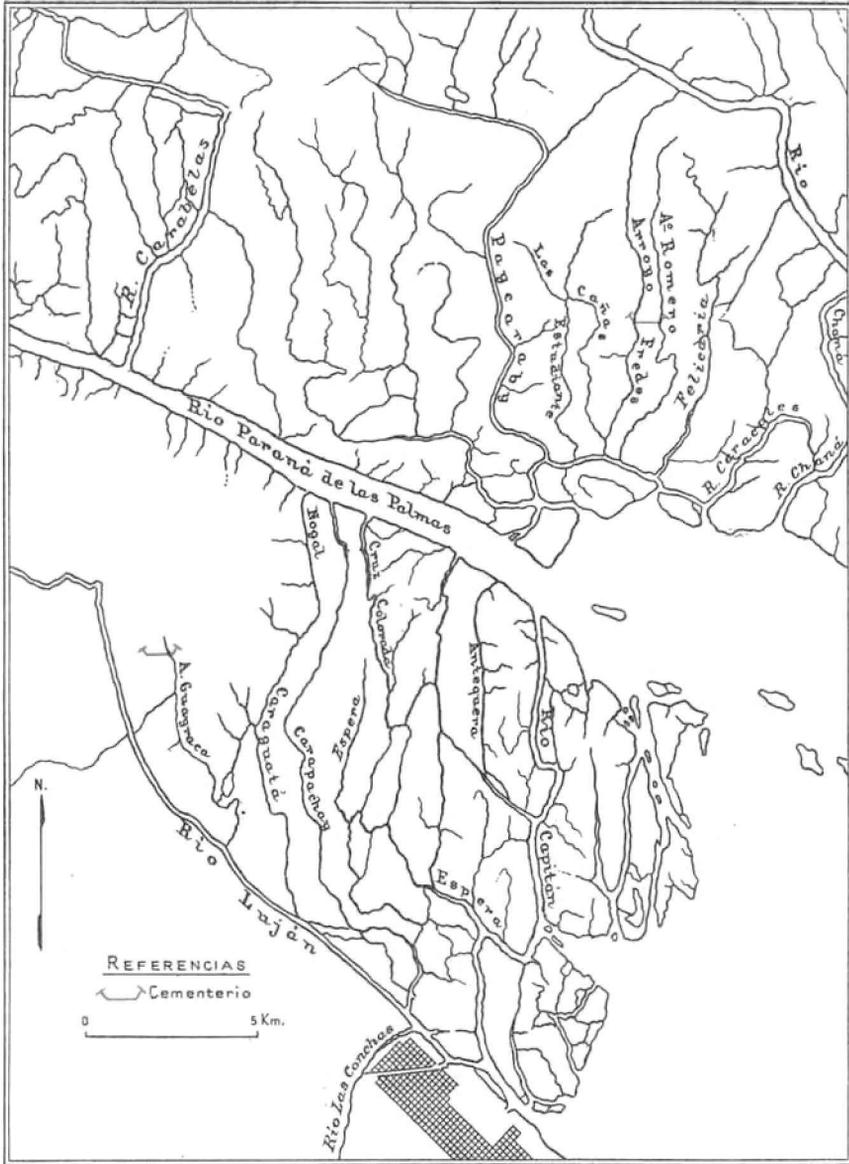


Fig. 1. — Sector S. E. del delta del Paraná con la ubicación de los yacimientos

tan cercenados restos. Pero antes de encarar la dilucidación del motivo étnico, corresponde enunciar los antecedentes relativos a otro paquete proveniente también de la región insular.

En el mes de febrero del año 1925 se requirieron una vez más los servicios de Pablo Gaggero, quien en esta ocasión procedió al estudio y exploración parcial de un yacimiento indígena a orillas del arroyo Guayracá (fig. 1), conocido también — aunque con carácter local — con el nombre de Malo. Es éste uno de los tantos arroyos afluyentes del río Luján en la parte insular del delta bonaerense y relativamente próximo a los centros urbanos que, provistos de puertos, son los lugares de embarque para las comunicaciones fluviales.

El cementerio usufructuado<sup>1</sup> se encontraba en la propiedad 'La Sirena' o finca de Novellino, en la margen derecha del arroyo, a 700 metros aguas arribas de la casa habitación (fig. 3). En la zona próxima a aquél, el arroyo corresponde al tipo que los isleños llaman 'tapado' por presentar su superficie enteramente cubierta de un espeso colchón de hojarasca que, sin cegararlo, permite por debajo de él, la libre circulación del agua y el drenaje de los terrenos adyacentes, mediante zanjas abiertas por los pobladores.

Toda esa parte del delta es sumamente baja y asaz susceptible de ser inundada, por leve que sea el aumento del nivel de las aguas determinado, más que por las lluvias locales, por las crecidas de los ríos colectores, que la mayoría de las veces impiden el desagüe y en casos excepcionales llegan a penetrar por el cauce, derramándose en los bajíos aledaños.

Tan poca altitud sobre el nivel normal, ha influido también en las características del cementerio, albardón marginal que se eleva poco más de medio metro, aunque su cota frecuente sea apenas la mitad; pasada esa altura se encuentra la superficie normal de la isla, que por su escaso drenaje se presenta como un bañado.

Al iniciarse las excavaciones, el albardón estaba cubierto por abundante vegetación herbácea y algunos ejemplares de seibo (*Erythrina cristagalli*) que obstaculizaban la clara visión de su forma. Fué más tarde, al incorporarse la misión del *Museum of the American Indian, Heye Foundation*, y despejarse íntegramente su superficie, cuando pudo establecerse con precisión la extensión que ocupaba (Lothrop, 6, 33, fig. 15).

Los trabajos de extracción de material por parte del señor Gaggero fueron muy sucintos en razón de los motivos circunstanciales anotados en su minucioso informe; de ahí que reiniciadas las tareas por los miembros de la *Thea Heye-La Plata expedition* éstas lograran resultados satisfactorios (Lothrop, 6, 31 y siguientes).

<sup>1</sup> Para la redacción de este párrafo he tenido en cuenta el informe del doctor Pablo Gaggero, existente en el archivo del Departamento de Antropología, que documenta las colecciones numeradas 6397/6416.

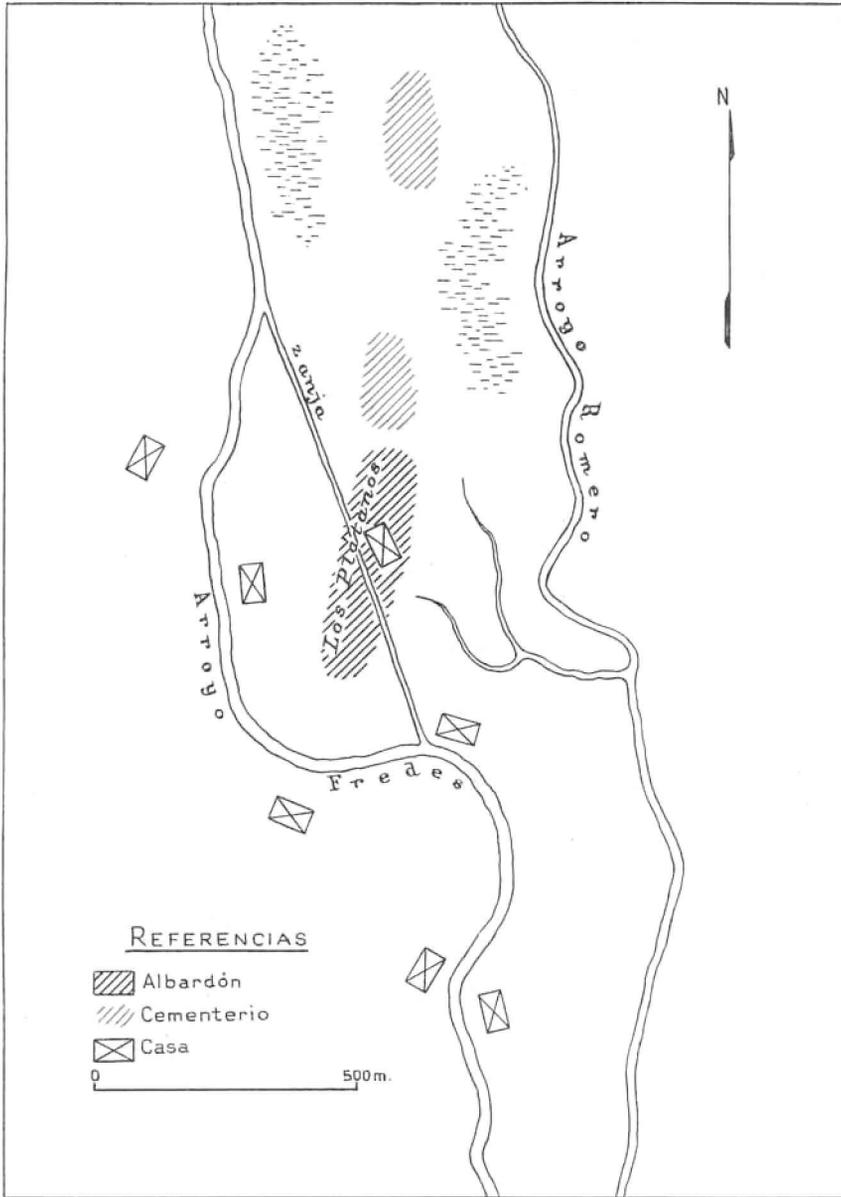


Fig. 2. — Ubicación de los yacimientos cercanos al arroyo Fredes excavados por P. Gaggero

Entre el conjunto de elementos pertenecientes a los pobladores indígenas exhumados por Gaggero se encuentra otro de los paquetes de huesos que motivan este estudio (lám. IV, figs. 1 y 2). « Dentro del fondo de una urna — dice en el informe — se encontraron numerosos huesos muy frágiles mezclados con tierra y ocre. Los he extraído — termina — sin deshacer el conglomerado y remitido en esa forma al Museo ». Tan loable precaución es la que nos permite ampliar el conocimiento de una costumbre aborigen, interesante y novedosa para la región, y cuya interpretación expondré en las páginas finales.

La preparación de este otro paquete funerario para su estudio fué más sencilla que en el anterior. Sin desintegrarlo, se lo pudo liberar de toda la ganga terrosa de tal modo, que el censo óseo es, en este caso, absolutamente exacto en cuanto al número de piezas, cosa que no ha sido posible en el proveniente del arroyo Fredes por cuanto no se logró eliminar en su totalidad al material cementante de su parte central, la cual, no obstante su reducido volumen puedé, sin embargo, ocultar uno que otro elemento de pequeño tamaño.

## II. CENSO ÓSEO

Casi es necesario advertir que entorpecidas, por la situación que guardan, las condiciones de visibilidad de partes primordiales de los huesos para una exacta determinación, es posible que el elenco formulado contenga algunos errores, especialmente cuando se refiere a la especificación de costillas, falanges, huesos del carpo y del tarso que sólo el examen total de la pieza permite su cabal filiación. Debo manifestar que tales errores, aunque existentes, no frustan ni empecen mis propósitos. En verdad, me bastaría determinar el número de elementos óseos que contiene cada 'paquete' para satisfacer la necesidad de concretar la reducción sufrida por el conjunto esquelético, pero ello no obsta, que en un afán de minuciosidad procure individualizar las piezas contenidas, demostrando así la no existencia de un propósito preconcebido, sino ser el azar quien determinaba la conservación de una u otra de las piezas. Formulada esta salvedad paso a indicar los huesos contenidos en cada 'paquete' con referencia a las láminas en que es posible ver cada uno de ellos. La figura esquemática impresa frontalmente servirá de pauta para su más fácil ubicación : sus números corresponden a los iniciales de las listas.

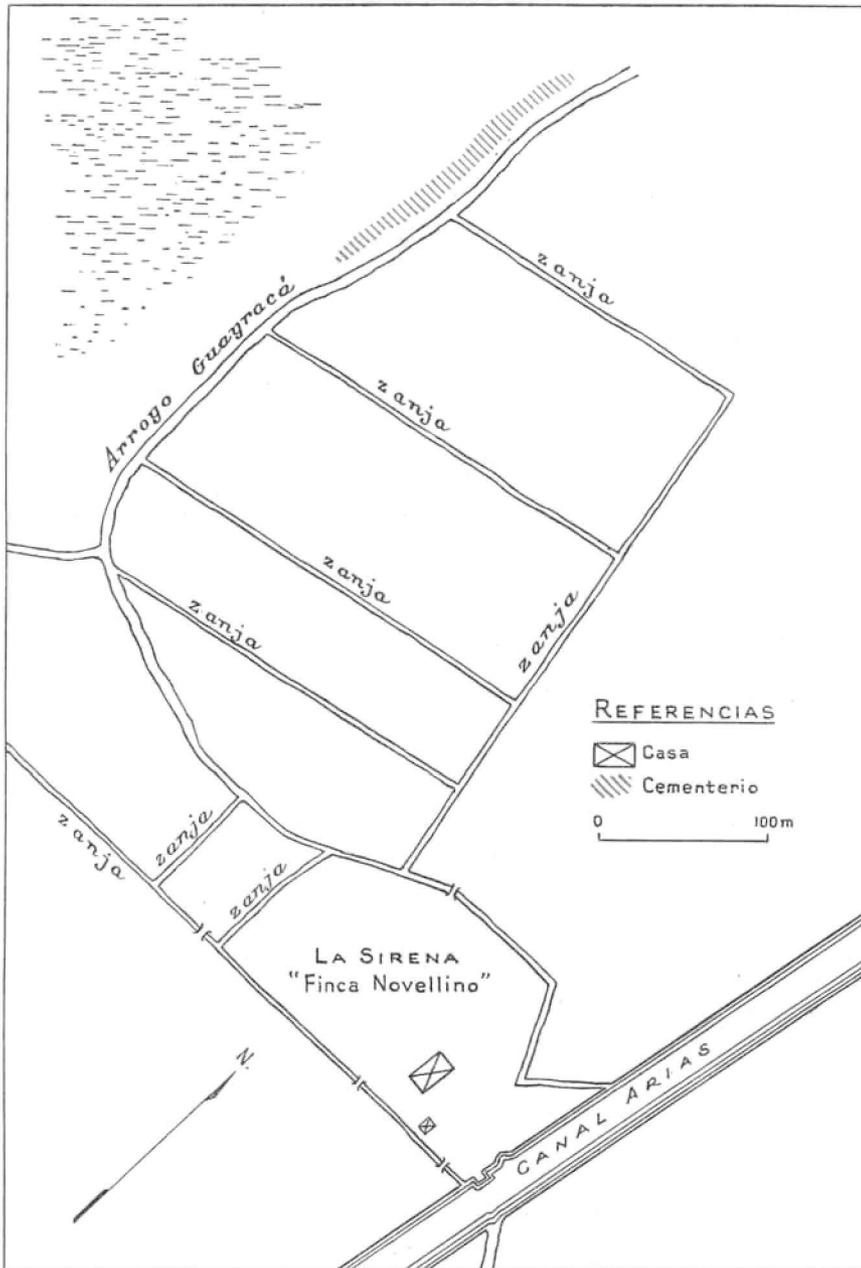


Fig. 3. — Ubicación del cementerio del arroyo Guayracá usufructado por P. Gaggero

PAQUETE DEL ARROYO FREDES

Esta pieza está catalogada con el número 9115 de la colecciones del Departamento de Antropología.

- 1, extremidad proximal de radio izquierdo (lám. II, fig. 1 y lám. III, fig. 2).
- 2, extremidad distal de radio izquierdo (lám. II, fig. 1 y lám. III, fig. 2).
- 3, extremidad distal epifisaria de radio derecho (lám. II, fig. 1 y lám. III, fig. 2).
- 4, incisivo (lám. II, fig. 1).
- 5, fémur de párvulo, lado izquierdo (lám. II, fig. 1).
- 6, ala del iliaco (lám. II, fig. 1 y lám. III, fig. 1).
- 7, falange del segundo dedo del pie, lado izquierdo (lám. II, fig. 1 y lám. III, fig. 1).
- 8, falange del primer dedo del pie, lado derecho (lám. II, fig. 1 y lám. III, fig. 1).
- 9 y 10, primera y segunda vértebras del sacro (lám. II, fig. 1 y lám. III, fig. 2).
- 11, tercera y cuarta vértebras del sacro (lám. II, fig. 1).
- 12, falange (de mano ?) (lám. II, fig. 1).
- 13, vértebra (lám. II, fig. 1).
- 14, falange del primer dedo del pie, lado derecho (lám. II, fig. 1).
- 15, vértebra cervical (lám. II, fig. 1 y lám. III, fig. 1).
- 16, astrágalo derecho (lám. II, fig. 2 y lám. III, fig. 2).
- 17, vértebra dorsal (lám. II, fig. 1 y lám. III, fig. 2).
- 18, falange (lám. III, fig. 2).
- 19, falange (lám. II, fig. 2 y lám. III, fig. 2).
- 20, fragmento de parietal y frontal (lám. II, fig. 2 y lám. III, fig. 1).
- 21, falange segunda del primer dedo del pie, lado izquierdo (lám. II, figs. 1 y 2.)
- 22, falange del pie (lám. II, figs. 1 y 2 y lám. III, fig. 1).
- 23, falange del primer dedo del pie, lado izquierdo (lám. II, fig. 2 y lám. III, fig. 1).
- 24, fragmento proximal de cúbito derecho (lám. II, fig. 2).
- 25, maxilar izquierdo (lám. II, fig. 2).
- 26, molar (lám. II, fig. 2).
- 27, molar (lám. II, fig. 2).
- 28, incisivos y premolares (lám. II, fig. 2).
- 29, maxilar derecho (lám. II, fig. 2).
- 30, incisivos (lám. II, fig. 2).
- 31, falange (lám. II, fig. 2).
- 32, vértebra (lám. II, figs. 1 y 2 y lám. III, fig. 1).

sin numerar, veinticuatro fragmentos varios de costillas.

PAQUETE DEL ARROYO GUAYRACÁ

Este paquete lleva el número 9116 de las colecciones del Departamento de Antropología.

- 1, radio izquierdo ( lám. V, figs. 1 y 2).
- 2, extremidad distal de peroné, lado derecho ( lám. V, figs. 1 y 2).
- 3, extremidad proximal de cúbito, lado izquierdo ( lám. V, figs. 1 y 2).
- 4, astrágalo, lado derecho ( lám. V, fig. 2).
- 5, vértebras sacrales ( lám. V, fig. 2).
- 6, vértebra dorsal ( lám. V, fig. 2).
- 7, coxis ( lám. V, fig. 2).
- 8, peroné de párvulo ( lám. V, fig. 2).
- 9, tibia de párvulo ( lám. V, fig. 2).
- 10, cuarta costilla, lado derecho ( lám. V, fig. 1).
- 11, séptima costilla, lado derecho ( lám. V, fig. 1).
- 12, segunda costilla, lado derecho ( lám. V, fig. 1).
- 13, tercera costilla, lado derecho ( lám. V, figs. 1 y 2).
- 14, undécima costilla, lado derecho ( lám. V, figs. 1 y 2).
- 15, tercera vértebra cervical ( lám. V, fig. 2).
- 16, cuarta vértebra cervical ( lám. V, fig. 2).
- 17, fragmento de peroné de un párvulo ( lám. V, fig. 1).
- 18, fragmento de esternón ( lám. V, fig. 1).

sin numerar, tres fragmentos varios de costillas.

### III. INTERPRETACIÓN ETNOLÓGICA

Ambos paquetes en su morfología y estructura evidencian un proceso de segunda sepultura (ya conocido por otra parte, para la región que me ocupa). Considerados estos hallazgos únicamente como restos de esa costumbre, surge de inmediato la convicción de no ser una simple substanciación esquelética, sino de estar vinculado a un concepto religioso de carácter mágico. Esa disminución extraordinaria del número de huesos normales del cuerpo, no es consecuencia del acto de reducción muscular y visceral cadavérico; entraña, por el contrario, una larga convivencia y continuo ajeteo con los restos, durante el cual se fueron extraviando, poco a poco — casi diríamos, insensiblemente.

Tal comportamiento con los huesos de los muertos no es más que una fase de la ley de participación a la cual está sometida la mentalidad primitiva en los diferentes dominios de la cultura espiritual.

Se trata, según se ve, de casos similares a los ya señalados para la región de Arica que su descubridor interpretara en forma distinta (Uhle, 9, 123; 10, 19 y siguientes) y cuyo carácter mágico establecí (Vignati, 12, 37 y siguien-

tes) a través de los principios modernos respecto al pensamiento místico y al concomitante modo de reaccionar de los primitivos (Levy-Bruhl, 4, 197; 5, 135; Graebner, 2, 19).

Como si no bastase este conjunto de rasgos y circunstancias para señalar en forma indudable la existencia de esa sujeción al mundo mágico, queda por contemplar la información histórica que proporciona el padre Guevara, quien alude a « los Chevichamiris, cargadores de los huesos de sus Abuelos » (Guevara, 3, VI, 193). No considero que sea necesario proceder a la identidad absoluta de tales indígenas como que sean quienes han inhumado los paquetes funerarios estudiados en este trabajo, por ser un tanto excesivo en base a ese único dato, pero no es cuestionable se refiera el cronista jesuita a íncolas de la región del delta como puede inferirse de la zona en que ubica a los otros etnos enumerados.

De cualquier manera, hay un hecho etnográfico establecido : un pueblo aborigen, seguramente del delta, que acostumbraba a llevar consigo en sus deambulaciones periódicas los huesos de sus antepasados. Ello basta para explicar — todo cuanto pueda exigirse en una demostración de esta índole — la notoria merma del elenco esquelético. En los continuos traslados de esos restos no sólo a los diversos habitáculos sino también desde éstos a los lugares de las faenas, se han ido desprendiendo y perdiendo paulatinamente parte de sus elementos constitutivos hasta cuando llegó el momento de darles sepultura definitiva. Ahora bien : tal transporte de los huesos correspondientes a los antepasados de cada agrupación no es un hecho desprovisto de significado religioso ; por el contrario, es la prueba evidente de usufructuar la potencia mágica de los muertos en beneficio de los vivos, en especial en las labores agrícolas.

Considerándolo así, todos los hechos afines se traban en una común explicación. En efecto : el pueblo de cultura sedentaria es el que no teme convivir con los muertos y quien especula con la fuerza vital del desaparecido en beneficio de la colectividad entre las cuales la ley de la solidaridad rige en forma tanto más absoluta, cuanto más primitiva sea la agrupación tribal. El pueblo que llevaba consigo los huesos de sus abuelos ¿ llenaba ese requisito de sedentarismo? Si es así : ¿ cómo pueden explicarse esos traslados de los aduare a que alude implícitamente el padre Guevara? Que esos pueblos eran sedentarios no puede dudarse : eran Guaraní, como lo demuestran las alfarerías pintadas en blanco y decoradas con rojo (Outes, 7, 274, 277) que caracterizan ambos cementerios, y en cuanto al traslado periódico de sus aduare ha quedado igualmente documentado. Don Alonso de Santa Cruz, que conoció nuestros grandes ríos navegando en la armada de Sebastián Caboto lo informa claramente : « Dentro del río de la plata ay gran numero de yslas grandes y pequeñas. todas las mas despobladas por ser baxas y cada auno cubre las el río de las advenidas que trae aunque los veranes algunas de estas se habitan por causa de las sementerias que en ellas tienen los yndios » (Wieser, 13, 97). Es decir que, precisamente, para las labores

agrícolas — donde más provecho se sacaba de la fuerza mágica de los desaparecidos — es cuando cambiaban la sede de sus campamentos en busca del terreno propicio para sus laboreos. Ya se ve cómo armonizan todas las circunstancias permitiéndonos fijar con precisión la índole de esos extraños paquetes fúnebres con cuyo estudio es dado traer un poco más de luz al conocimiento de ese pueblo protohistórico que, hasta ahora, no ha encontrado entre nosotros su monógrafo y comentador.

#### BIBLIOGRAFÍA

1. FRENGUELLI, JOAQUÍN, *Estudio geológico del valle del río Malabrigo en las adyacencias de los yacimientos explorados*, en JOAQUÍN FRENGUELLI y FRANCISCO DE APARICIO, *Los paraderos de la margen derecha del río Malabrigo (Departamento de Reconquista, Prov. de Santa Fe)*, en *Anales de la Facultad de Ciencias de la Educación* [de la] Universidad Nacional del Litoral, I, 9-35; Paraná, 1923.
2. GRAEBNER, F., *El mundo del hombre primitivo. Estudio de las concepciones primitivas del mundo en los pueblos salvajes*, 7-238; Madrid, 1925.
3. GUEVARA [JOSÉ], *Historia del Paraguay Río de la Plata y Tucumán*, en *Anales de la Biblioteca*, V, 1-464, VI, 1-399; Buenos Aires, 1908-1910.
4. LEVY-BRUHL, L., *Les fonctions mentales dans les sociétés inférieures*, huitième édition, 1-472; París, 1928.
5. LEVY-BRUHL, L., *L'âme primitive*, deuxième édition, 1-451; París, 1927.
6. LOTHROP, SAMUEL KIRKLAND, *Indians of the Paraná delta, Argentina*, en *Annals of the New York Academy of Sciences*, XXXIII, 77-232; New York, 1932.
7. OUTES, FÉLIX F., *El primer hallazgo arqueológico en la isla de Martín García*, en *Anales de la Sociedad científica argentina*, LXXXII, 265-277; Buenos Aires, 1917.
8. TORRES, LUIS MARÍA, *Los primitivos habitantes del delta del Paraná*, en *Biblioteca centenaria* [de la] Universidad nacional de La Plata, IV, xii + 616; Buenos Aires, 1911.
9. ÜHLE, MAX, *Los aborígenes de Arica*, en *Publicaciones del Museo de Etnología y Antropología de Chile*, I, 151-176; Santiago de Chile, 1917.
10. ÜHLE, MAX, *La arqueología de Arica y Tacna*, en *Boletín de la Sociedad ecuatoriana de estudios históricos*, III, 1-48; Quito, 1919.
11. VIGNATI, MILCIADES A., *Noticia sobre las islas del Paraná por Francisco Javier Muñiz*, en *Publicaciones del Instituto de investigaciones geográficas* [de la] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad nacional de Buenos Aires, número 9, 3-24; Buenos Aires, 1925.
12. VIGNATI, MILCIADES ALEJO, *Los cráneos trofeo de las sepulturas indígenas de la quebrada de Humahuaca (Provincia de Jujuy)*, en *Archivos del Museo Etnográfico* [de la] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, número 1, 7-165; Buenos Aires, 1930.
13. WIESER, FRANZ R. V., *Die Karten von Amerika in dem Islario general des Alonso de Santa Cruz*, xx + 59; Innsbruck, 1908.

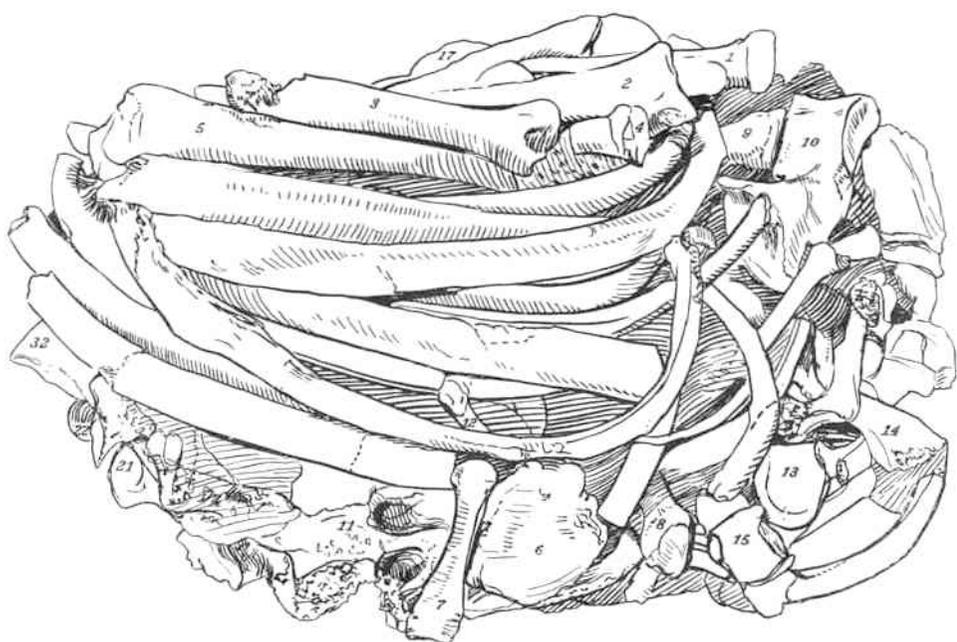


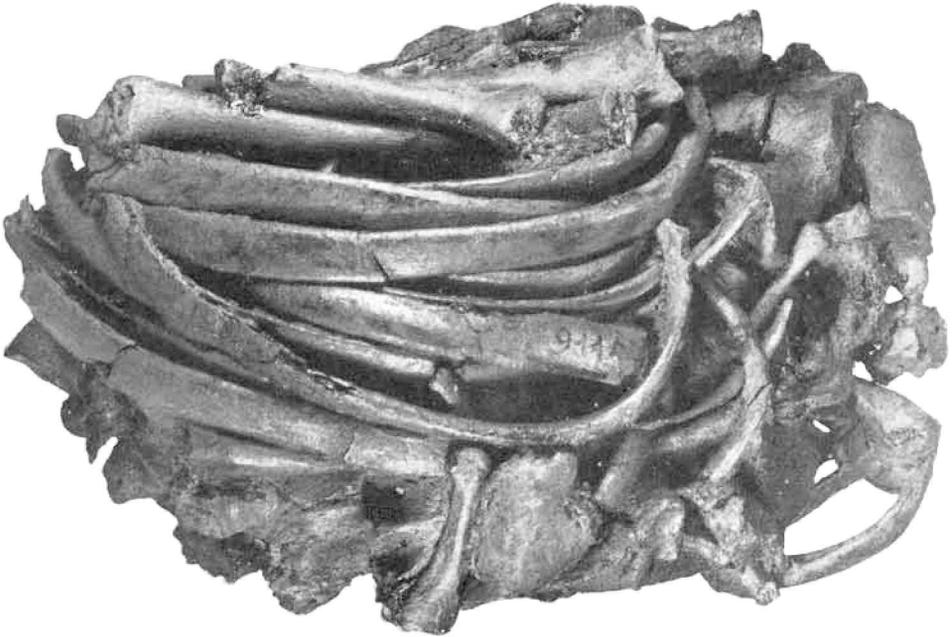
1



2

1, Cara inferior del paquete nº 915 tal como llegó al Museo. 2/5 del natural; 2, Cara superior del mismo antes de proceder a la limpieza de la ganga cementante. 2/5 del natural



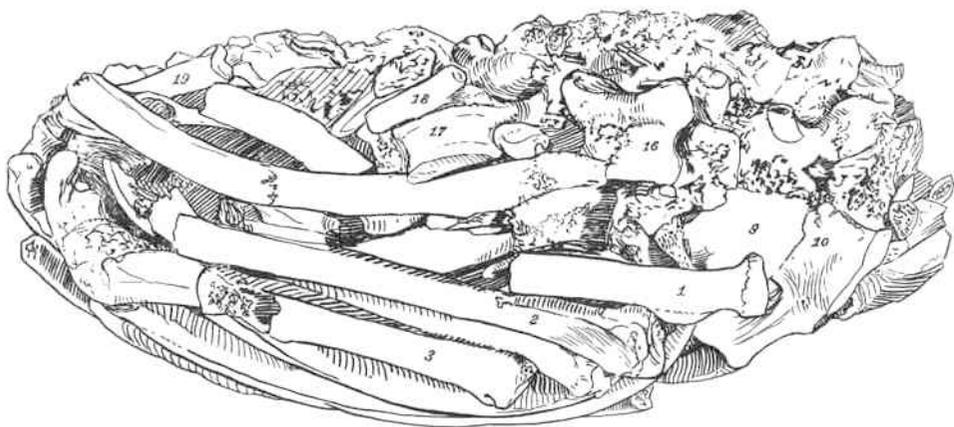


1



2

1 y 2, Vistas inferior y superior, respectivamente, del paquete nº 9115 después de habersele quitado el cemento terroso. 2/5 del natural



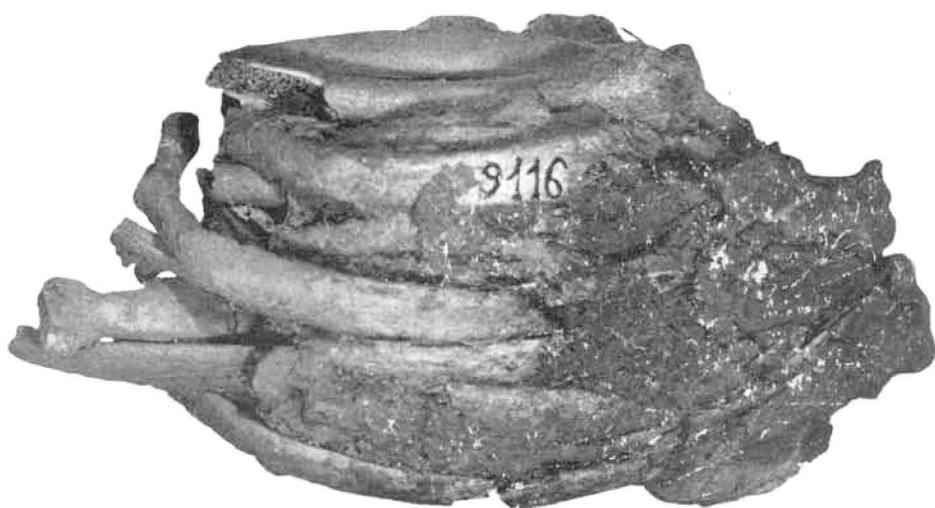


1



2

1 y 2. Vistas laterales del paquete n° 915 en su estado actual, después de quitado el cemento terroso que lo envolvía. 2/5 del natural



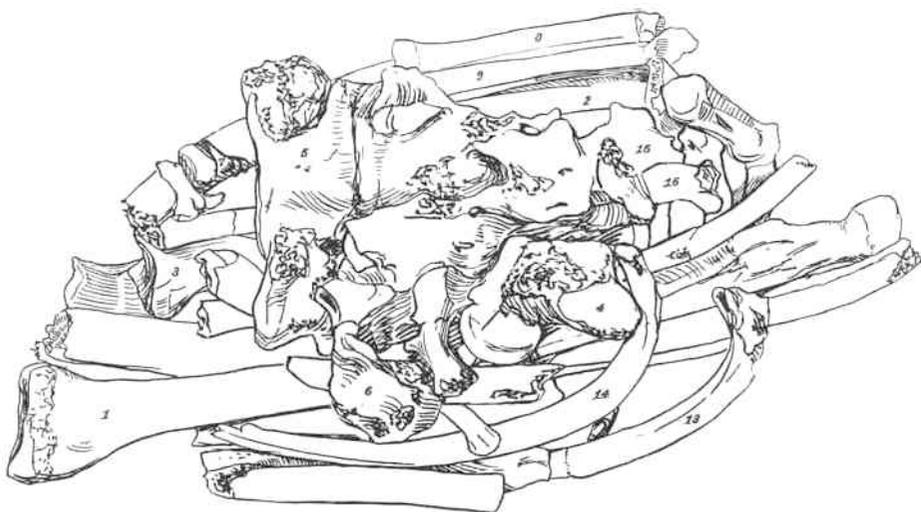
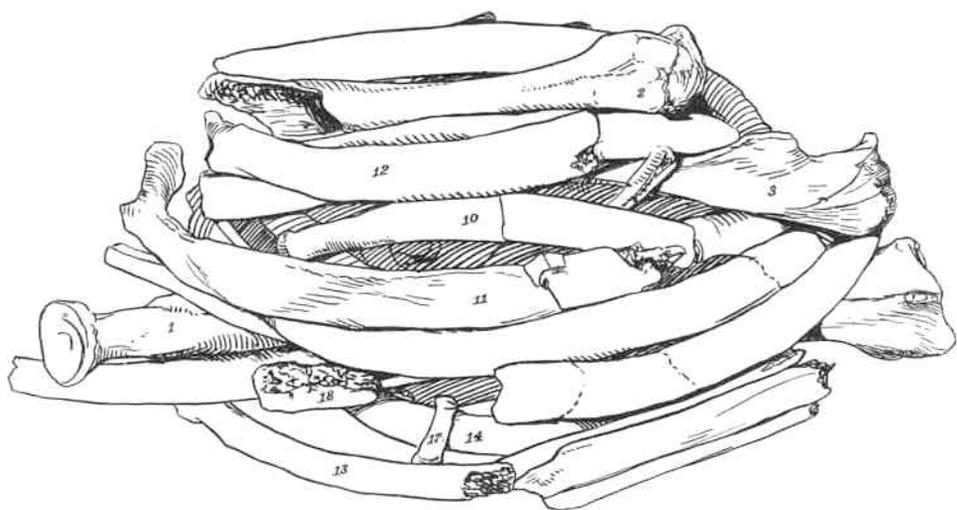
1

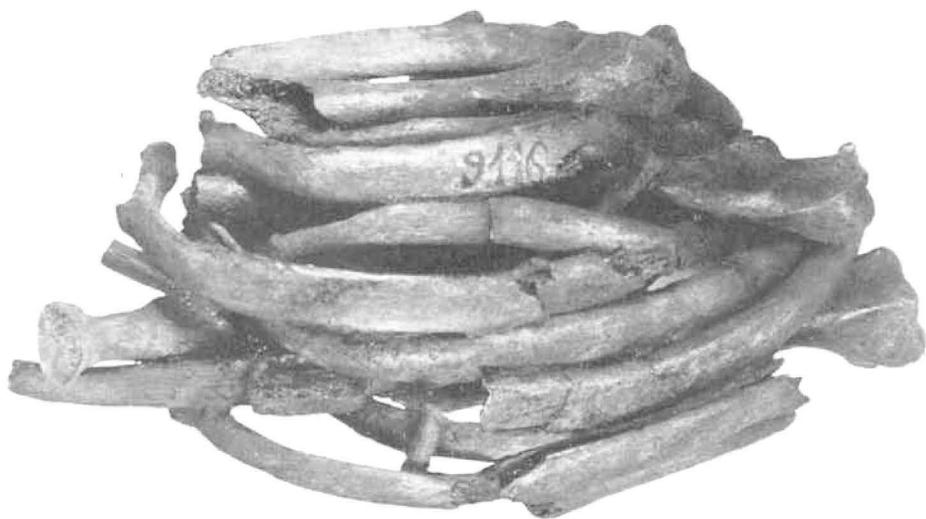


2

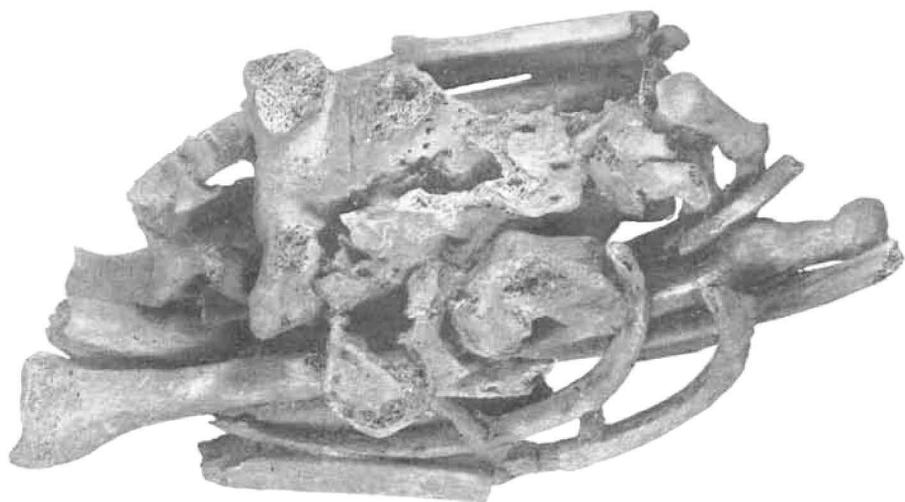
1. Cara inferior del paquete nº 9116 tal como estaba en las colecciones del Museo. 1/2 del natural

2. Cara superior del mismo paquete. 1/2 del natural





1



2

1 y 2, Vistas inferior y superior respectivamente del paquete n° 9118 en su estado actual una vez despojado de su envoltura terrosa. 1/2 del natural